

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 8,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:

Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO N.º 25.
Redacción, 6 Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2

NAUFRAGOS

La indiferencia escéptica en que ha dejado la opinión á un Gobierno que nació con esperanzas y se durmió en sus obras, es causa principal del desorden que se agita en los pueblos con todas las tendencias peligrosas que nacen del extravismo.

Nadie cree, nadie piensa que la situación de España puede arreglarse, ni poco á poco, ni con radicalismos, ante el escaso convencimiento de verdad y de creencia que domina en los ánimos de los españoles. Tantos proyectos por tierra, tantos programas políticos sin base, tanta palabrería para salir del paso dicha con habilidad, se ha empleado; que en el *argot* periodístico sólo representa un aislamiento de muerte que nos lleva á la esclavitud de las ideas de justicia y á la rebelión contra el yugo de toda ley sana y de toda autoridad.

Se habló de sacrificios, se habló de enterezas, se habló de amarguras, de conveniencias; de vida, de porvenir.... de algo que era el espíritu pujante de los pueblos jóvenes y vigorosos; y, por todas partes, en medio del profundo dolor que hería los corazones, se ensanchaban los pechos á la esperanza de otros alientos, que si bien nacían de antiguos esplendores, como oca- sos de pasadas victorias, alientos eran para desvanecer las ilusiones por completo.

Pero la voz aquella no resue- na; aquellos llamamientos á la opinión, á sus virilidades y ener- gías, se acabaron, y parece que seguimos en este mar de dolores, de incertidumbres y de penas, aislados de todo cuanto pudiera despertar una opinión fuerte y enérgica, con la resignación del naufrago que, agotadas sus fuer- zas físicas, permanece impávido esperando en su agonía intermi-

nable lo imprevisto, que pueda salvarle del peligro.

Así está este pobre país, aisla- do completamente, y abandona- do en los torbellinos de lo desco- nocido, esperando, como el náu- frago, que la Providencia le salve.

Posible será que antes que el año termine, podamos exclamar: Si, hay Providencia para noso- tros; hay naufragio, pero no es la patria la que naufraga, algo pe- ligra, mas no es este pedazo de tierra que se llama España.

FUGACES

Entre todos los vicios, el más censu- rable y el que llega á producir odios más amargos es la ingratitud, el des- precio á los favores recibidos, al empu- je dado muchas veces sin merecerlo para que logre el puesto ó el favor el hombre frío, el que se cree en las alturas y trata á su protector con el cinismo y con la indiferencia absoluta. En el mundo, los buenos, los que miran por el prójimo, tienen gran placer en ele- var á sus deudos y paniaguados y á los necesitados de fortuna y si hay al- gunos que devuelven con creces su pro- tección, los más vuelven las espaldas y aún dan alguna coz cuando la ocasión se presenta. Pobres dislocados; no solo desprecian á sus hermanos los hacedo- res de bienes, sino que desprecian tam- bién á la naturaleza con toda su gran- deza, con sus bellos florones; desprecian ¡pobres infelices! al Creador de lo exis- tente, aunque son tan pequeños que no alcanzan con su miseria á comprender todo lo elevado, lo noble, lo divino.

La Unión Resinera Española

EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE GIJÓN

Por tratarse de un notable artista avecindado en Segovia, y bien cono- cido de todos, D. Angel Pulido; y por la justicia que se hace á una impor- tante industria española, en la cual figura en primer término la Resinera de Coca, publicamos á continuación el interesante artículo que inserta en uno de sus últimos números el popu- lar diario madrileño *E. Lib. ral.*

Dice así el estimado colega;

«En una vitrina, verdadera obra

de arte de D. Angel Pulido, de Segovia, expone esta importante Sociedad sus variados y excelentes productos.

La vitrina es un verdadero alarde de ejecución en hierro del artista citado. Se compone de tres cuerpos cuadrados, de mayor á menor, cuyos fondos son espejos en que se reproducen los objetos expuestos. Adosados á la vitrina y fuera de ella están en un frente las herramientas que se emplean en las operaciones de resina- ción de los pinos. En otro un precioso modelo, construido por la casa Digeon, de París, del aparato destilatorio pri- vilegiado que emplea la Sociedad en sus fábricas, presentado en corte transversal para que se pueda estu- diar la distribución de calor.

Este aparato se compone de todos los accesorios necesarios para la más completa y perfecta destilación—des- de la caldera preparatoria, en que se deposita la miera, primera materia, tal como viene del monte, hasta los recipientes de aguarrás y colofonías.

La admirable perfección con que se ejecutan las diversas manipulaciones para la obtención de estos productos, resulta de modo admirable en ellos. El aguarrás es químicamente puro, incoloro como el agua pura y crista- lina y con imperceptible olor. En los diversos puntos del extranjero á que se exporta, Italia, Suiza, Bélgica, Inglaterra y Alemania es el más apre- ciado. En sus colofonías, producto fijo de la destilación, ha producido una verdadera revolución industrial el perfeccionamiento conseguido por esta Sociedad. Llega al color blanco, á la decoloración del producto. En las muestras de los 12 tipos que este pro- ducto ofrece en la Exposición, se ve perfectamente marcada la escala de color, desde el blanco al negro de pez.

Resulta asimismo una completa co- lección de productos derivados: acei- tes y grasas; aceites claros, verdes y oscuros; trementinas, común y de Venecia; resina blanca; barniz; in- cienso, brea y pez.

Con más espacio volveremos á acu- parnos de la importante Sociedad Unión Resinera Española».

SOBRE EL FEMINISMO

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy distinguido Sr. mío: En el nú- mero 145 de su apreciable DIARIO he leído un suelto en el que se con-

signa la contestación que á mí último artículo «Feminismo» dá una señora suscriptora.

No conocía el caso de la señorita Alexandre, cuyo nombre denota su procedencia exótica y hace suponer que la citada doctora no se habrá gra- duado en Universidad española. Y aunque así fuera, no dejaría de ser una excepción de la regla general, no acompañada de muchos casos, como se consigna, pues tengo entendido, sólo en virtud de *autocrización espe- cial* puede la mujer en España dedi- carse á los estudios de facultad, aun- que privada del subsiguiente ejer- cicio.

Y á nosotras no nos satisface entrar en las Universidades por favor, ó co- mo si dijéramos *por la puerta chica*; nosotras aspiramos á que se nos fran- quee la *puerta grande*, para que allí podamos entrar libremente, como por derecho de conquista.

Pudiera suceder, sin embargo, que yo no estuviese bien enterada, y en ese caso agradecería á mi objetante que se sirviera trasladarme la disposi- ción oficial que autoriza á la mujer española, no sólo para dedicarse li- bremente á los estudios superiores, sino para ejercer, también libremente, las profesiones que de ellos se de- rivan.

Demostrado esto, como á mí no me mueve ningún bajo sentimiento de aversión á los hombres—como lo de- muestra mi artículo—yo seré la pri- mera en confesar mi error y en pro- clamar que nuestros compatriotas, en punto á concesiones femeninas, mar- chan á la cabeza de los pueblos cultos y modernistas.

Aprovecho con gusto, Sr. Director, la ocasión que se me ofrece para sa- ludarle y oírme de V. atenta s. s. q. s. m. b.,

ALEJANDRA LAFUENTF.

Conferencias pedagógicas

A las diez de la mañana, después de ocupar la Presidencia el Director de la Escuela Normal de Maestros Sr. las Heras y la Directora de la de Maestras D.ª Rogelia Arrizabalaga, D. Pedro Zúñiga como vocal de la Junta de Instrucción pública, y el distinguido concejal D. Francisco Santiuste, fueron leídos los artículos del Reglamento sobre Conferencias pedagógicas y comu- nicaciones excusando su asistencia y

el tomar parte en el desarrollo de algunos temas, los Sres. D. Atanasio de Andrés y D. Leopoldo Casero (padre) por enfermedad.

Concedida la palabra al Maestro de Carbonero el Mayor D. Zacarías Casado, empezó á desarrollar el primer tema, que era el siguiente:

«Especiales motivos que en el actual momento histórico reclaman en España educación y enseñanza primaria que respondan bien á su trascendental objeto. Agentes y medios para conseguirlo.»

Con fácil palabra, y demostrando un conocimiento y un estudio completo de los métodos de enseñanza y de cultura social que deben darse á las clases productoras para que puedan llegar á realizar todos los deberes de ciudadanía, extendiéndose largamente en consideraciones muy atinadas, diciéndole que el problema fundamental para que las clases obreras tengan una educación firme, está en la educación moral y científica, en el respeto mútuo de las cosas y personas y que el remedio único está en la reforma de la educación, reforma radical, formando de nuevo al hombre en su educación moral, inculcándole los santos deberes de la obediencia y del trabajo, para matar el pauperismo comunista, que amenaza con ira salvaje, destruir cuanto noble y honrado nos dignifica.

«El Maestro debe ser el auxiliar firme y decidido de esta obra regeneradora y á ello debe tender toda iniciativa y toda reforma en la enseñanza, —dijo el disertante con gran aplauso.

Por falta de tiempo no concluyó el desarrollo del tema, siendo aplaudido varias veces al terminar.

Concedida la palabra al Sr. Lotiguillo, Maestro de Bernuy, éste en estilo familiar, después de un elocuentísimo período, recordando, al pedagogo ilustre, al elegante lingüista, tribuno del Magisterio Sr. Herrainz, y de dar la bien venida al nuevo Director de la Normal que con los individuos de la Junta organizadora merecen toda felicitación al elevar con entusiasmo las Conferencias de Segovia á las primeras de España, dedicó un saludo cariñoso á la prensa entrando de lleno en el tema que se debatía.

Manifestó, que ahora que los políticos tienen en su ánimo el deseo de regenerar la patria para que ante las desgracias sufridas alcance nuevas conquistas para el mejor bienestar social, se impone la regeneración de la enseñanza, con programas de práctica educadora, desprovistos de indigestas materias, que los alumnos olvidan á los dos días de abandonar las aulas.

Recuerda lo mucho que se ha legislado y lo poco que se ha adelantado con ello, siendo principalmente la causa, las Juntas locales compuestas casi siempre de personas ignorantes, traba del interés del magisterio, creyendo que deberían sustituirse por los Inspectores de partido cargos encomendados á profesores de mayor ilustración.

Hablando de las reformas del señor Gamazo, dijo que las Normales tenían

una vida anémica, y quiso curarlas haciéndolas una sangría suelta.

Muchas elocuentes y muy atinadas fueron las observaciones que hizo este conferenciante, escuchando valiosos aplausos de la numerosa concurrencia de ambos sexos que asistió al acto, sintiendo nosotros que la falta de espacio y tiempo nos impida ser más extensos.

El Presidente en breves palabras dió por terminado el acto, firmando todos los presentes.

Desde Torreadrada

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Permítame Vd. insertar estas cuatro líneas en el periódico de su digna dirección.

He leído con mucho gusto y con mucho entusiasmo é interés, las noticias que ha publicado el DIARIO, de los ejercicios espirituales que han practicado en ese Seminario conciliar, los sacerdotes de esta Diócesis.

Pero todo éste entusiasmo y ese interés han llegado al mayor grado, cuando leí la detallada y bien escrita reseña del Sr. Zenitram.

Esta ha producido en mi ánimo. Sr. Director, una sensación inexplicable, y ha hecho asomar á mis ojos lágrimas de ternura.

A un mismo tiempo he sufrido una alegría inefable y un regocijo ardiente; he sentido envidia..... una envidia muy grande, por no haber podido tomar parte en esos ejercicios espirituales. ¡Dios sea loado! ¡Gloria y honor para Él! Caigan todas las gracias y bendiciones del cielo sobre ese dignísimo Sr. Obispo, y sobre todo ese ciero que tan relevantes pruebas ha dado de su amor á la Iglesia; así lo desea el más humilde de sus capellanes.

De Vd., Sr. Director, afmo. y S. S.

UN SUSCRIPTOR.

26 de Agosto.

El Veraneo en La Granja.

La excursión á la «Laguna de Peñalara» se efectuó sin novedad. A las tres de la tarde estaban los expedicionarios en el nacimiento del río Lozoya á 2400 metros sobre el nivel del mar, disfrutando una temperatura de 18° centígrados al sol, siendo imposible permanecer ni un solo instante á la sombra sin correr riesgo de convertirse en carámbano. En el pintoresco paraje llamado «Cabaña del tío Levita» repararon los excursionistas sus fuerzas, ya casi agotadas, á las cuatro de la tarde, con una succulenta comida confeccionada por los cocineros de S. A. Esta comida, que resultó un gran banquete, finalizó con una taza de exquisito café, una estomacal copa de fino coñac y un aromático veguero.

A las ocho y cincuenta regresaron á La Granja S. A. y el más nutrido grupo de excursionistas. Otro grupo formado por los veraneantes que to-

man parte en la función de teatro, regresó á las siete de la tarde, con objeto de asistir al ensayo de la obra.

Ayer salieron para Madrid los redactores de «Blanco y Negro» señores Gabaldón y Asenjo, con objeto de preparar el número extraordinario de esta ilustrada publicación que se ocupará del veraneo en La Granja y para lo cual llevan una interesante y completa información artística y literaria. El domingo regresarán á este Real Sitio con el propósito de tomar fotografías y notas de la función teatral que la colonia dará en la semana próxima en honor de S. A.

A. IGLESIAS

30 Agosto.

SOBRE LA CAZA

Además de la circular levantando la veda de caza en 1.º de Septiembre próximo, publicó el *Boletín Oficial* del lunes, otras dos circulares del Sr. Gobernador también referentes á caza y licencias de uso de armas, encargándose en una de ellas á las autoridades locales, y muy especialmente á la Guardia civil, procedan con todo rigor en la persecución y denuncia de las infracciones de la Ley de caza y pesca; y disponiéndose en la otra circular lo siguiente:

1.º Quedan anuladas todas las licencias de uso de armas concedidas gratuitamente por este Gobierno con anterioridad.

2.º Las personas que se conceptúan con derecho á licencia de esta clase con arreglo á lo dispuesto en las citadas Reales órdenes, lo solicitarán de oficio directamente ó por conducto de los Alcaldes de sus respectivas residencias; y

3.º Se concede un plazo que terminará el quince de Septiembre próximo, para la renovación de dichas licencias á los funcionarios que tienen derecho á obtenerlas.

Este plazo no rige con aquellas personas que las tengan por concepción graciosa, las que desde luego se dan por caducadas.

Recomiendo particularmente á los Sres. Alcaldes, Agentes de mi autoridad é individuos de la Guardia civil, el más exacto cumplimiento de cuanto se previene en la presente circular.

Segovia 26 de Agosto de 1899.—El Gobernador, Victor Ebro.

Ruego.

D. Gregorio Cubo, vecino de Zarzuela del Monte, nos ruega que hagamos constar que obedeciendo á dictados de su conciencia, y no á pasiones que nunca ha sentido, viene hace algún tiempo formulando denuncias al Sr. Fiscal de la Audiencia de esta capital, sin que hasta la fecha se haya dado curso á ninguna de ellas, á pesar de referirse todas á hechos del dominio público.

Si no le merecieran el debido respeto los tribunales de justicia, habría de consignar la extrañeza que le produce verse á los 72 años de edad, tan desatendido por quien en su opinión

tiene el deber de amparar el ejercicio de un derecho.

Y conviniéndole para ciertos efectos dar publicidad á estos hechos, nos ruega lo consignemos en nuestro periódico.

NOTICIAS

Servicio importante.

En la madrugada del 23 de este mes, cumpliendo órdenes del Gobernador civil, Sr. Ebro, salió el celoso Inspector de vigilancia D. Tomás Martínez, para Alcalá de Henares donde se celebraba la feria, con objeto de proceder á la busca y captura del autor ó autores del robo de dos machos á Pedro Martín, vecino de la calle de José Zorrilla, cuyo hecho tuvo lugar en la noche del 11 del mes actual.

Cuando el Sr. Martínez llegó á Alcalá, ya había sido recuperado, por denuncia de Pedro Martín, uno de los machos robados, y detenido el individuo en cuyo poder se hallaba.

Practicadas allí por el Sr. Martínez activas diligencias, y en virtud de una confidencia secreta, salió para Toledo, sabiendo que allí se encontraba el otro macho robado.

El Sr. Gobernador civil de aquella provincia, dió al Sr. Martínez toda clase de facilidades para el mejor desempeño de su misión, y el Inspector D. Alfonso Pozuelo y el Agente de primera don Policarpo Díaz Cordobés, le prestaron la más eficaz ayuda, para obtener un resultado satisfactorio en sus gestiones.

Estas no resultaron infructuosas, y fué encontrado el macho en poder de un vecino de Toledo, quien justificó haberle comprado á un individuo de Madrid.

Los dos machos han sido ya devueltos á su dueño, y hay seguridad de que en el robo tomó parte algún cómplice más que se espera fundadamente habrá de ser en breve capturado.

Merecen toda clase de elogios: el Gobernador, Sr. Ebro, por sus acertadas disposiciones para el descubrimiento de este hecho; el activo é inteligente Inspector Sr. Martínez, por sus oportunas y provechosas gestiones; el Gobernador de Toledo y el Juez de Alcalá, por las facilidades que han dado al Sr. Martínez, y el Inspector Sr. Pozuelo, y el Agente señor Díaz Cordobés, por la valiosa ayuda que han prestado para el mejor éxito de este importante servicio,

Por hacer ventas de pescados faltos de peso, ha sido denunciado Francisco Palomares, al Sr. Alcalde quien, á su vez, para que sea castigado, ha enviado al Juez la denuncia referida.

Hacemos el traslado á todos los expedidores para que no ignoren el procedimiento.

Mañana se incorporarán á la Academia de Artillería, los alumnos de nuevo ingreso.

El Capellán mayor, D. Nicanor González Gómez, que prestaba sus servicios en el hospital militar de Burgos, ha sido destinado al Regimiento de Artillería de Sitio.

La Audiencia provincial cita y emplaza á los vecinos que fuer n de esta Ciudad, Ciriaco Braña del Río, Joaquín del Río Fernández y María Leché Camaño, para que el día 22 de Septiembre próximo, á las nueve de su mañana, compa-

rezcan en dicho tribunal con el fin de declarar como testigos en el juicio oral de causa seguida por homicidio y lesiones, contra Antonio Yuguero Alvaro.

Regresando el miércoles por la tarde en coche, de Riofrio, D. Tomás Mascaró y D. Francisco de la Piñera, al pasar por bajo del puente de hierro, una muchacha arrojó una piedra sobre el carruaje causándole desperfectos de alguna consideración, y exponiendo á los señores Mascaró y Piñera á un lamentable percance.

Ha regresado de su expedición veraniega, el Diputado provincial D. Lope de la Calle Martín.

He aquí el programa que interpretará esta noche en el paseo del Salón, de siete á nueve, la banda de Artillería:

PRIMERA PARTE

- 1.ª La bandera de la Victoria, Paso doble.—F von Blon.
- 2.ª Avebit hearter, Gavotte.—La-vertal.
- 3.ª Aires Asturianos, Potpurri.—Saenz.
- 4.ª Las Sirenas, Tanda de Walses.—Waldteufel.

SEGUNDA PARTE

- 5.ª Marche des mousquetaires.—Kohnemann.
- 6.ª Retraite Tartare.—Sellenick.
- 7.ª Recuerdos de Weber, Sonata.—Weber-Giner.
- 8.ª Canto Arabe.—Sellenick.

Por el Sr. Gobernador se ha concedido permiso á los Alcaldes de Cerezo de Arriba y Lastras de Cuellar, para que puedan celebrar corridas de vacas bravas, en los días 9 y 10 de Septiembre próximo, el primero; y en 8 y 9 del mismo, el segundo.

Por Real orden dictada por el Ministerio de Hacienda ha sido aprobado el plan forestal de los montes que dependen de este Ministerio, y radican en esta provincia, formado para el año próximo de 1899-900, cuyo plan se publicará en el «Boletín Oficial».

Incendio.

En la noche del 27 un voraz incendio redujo á cenizas en Valdevacas y el Guijar, la casa del vecino del mismo, D. Demetrio Martín, quemándose la mayor parte de los muebles y efectos que en la misma se contenían.

Ignoramos más detalles.

Teatro Miñón

Con menos concurrencia que los días anteriores se verificó anoche la representación de la comedia *El filósofo de Cuenca*, original del aplaudido autor cómico Sr. Parellada (Melitón González).

No es esta obra de las mejores que ha escrito tan popular autor, pero como logra entretener y desarrugar el entrecejo al espectador, podemos considerarla como una de las muchas obras cómicas que no logran distinguirse, ni por su originalidad, ni por su sabor literario.

Los chistes son muy buscados, y no parece esta comedia original del señor Parellada, que tantos aplausos ha conquistado con obras tan notables como *Los Asistentes* y *El Regimiento de Lu-pión*.

La interpretación fué esmerada por parte de todos los artistas, distinguiéndose, como de costumbre, la Sra. Alverá y el Sr. García Ortega.

Merece especial mención la hermosa Sra. Palma, que con su notable trabajo

está demostrando ser una artista de cuerpo entero.

En resumen: la obra no ha rayado á tanta altura como los artistas que la han desempeñado.

A no surgir alguna dificultad, mañana hará su *début* en el teatro Miñón, la popular tiple cómica María Montes, tan querida del público madrileño y que con tantos éxitos cuenta en la escena española.

La Srta. Montes se encuentra ahora en la plenitud de sus brillantes facultades y en la interpretación de *Los Zangolotinos* sabrá hacer verdadero derroche de gracias y donaires.

Tendrán un interesante asalto de armas dos consumados tiradores en miniatura, los hijos del afamado maestro Sr. Martínez, que parecen haber heredado de su padre la agilidad y la vista certera.

Se representará por segunda vez el aplaudido diálogo de D. Gerardo Failde, *El Golfo*; la Montes cantará, como ella sabe hacerlo, unas *clásicas* malagueñas, terminando el espectáculo con la representación de *Los Baturros*.

La escena estará dirigida por el reputado actor D. José Portes, y en la interpretación de estas obras tomarán parte además de María Montes, la aplaudida tiple Srta. Guerrero, la Sra. Torrecilla, el tenor cómico Sr. Corbella, el señor Bertrán y demás artistas de la compañía.

M. de Z.

En vista del expediente incoado con motivo de la consulta elevada por el Ayuntamiento de esta capital respecto de si los maestros auxiliares de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales tienen derecho ó no á retribuciones escolares, la Dirección general de Instrucción pública ha acordado manifestar como contestación á dicha consulta que según lo dispuesto por la Real orden de 25 de Octubre de 1875, los auxiliares de las Escuelas prácticas agregadas á las Normales tienen los mismos derechos que los maestros de Escuelas elementales de la capital donde aquellas funcionan.

A primeros de Septiembre empieza nuevo repaso en la Academia del Teniente Coronel de Artillería retirado, D. José Arantegui, que se dedica *exclusivamente* á la preparación para carreras militares, que siguen ofreciendo mejor porvenir que las civiles, apesar de todo lo que se diga en contrario.

Las clases seguirán á cargo de los mismos Profesores que las tuvieron el curso pasado y con la distribución siguiente:

- Geometría.—El Director.
- Aritmética y Algebra.—Ingeniero de minas, Sr. Pérez Fornies.
- Trigonometría.—Ingeniero de caminos, Sr. Parias.

Los alumnos se dividirán en dos secciones, para mayor facilidad de la enseñanza, teniendo *seis horas diarias* de clase cada uno.

Estas no sufren interrupciones, porque los Profesores ni tienen cargo ni destino, ni más ocupación que las clases de la Academia, pudiendo sustituirse unos á otros en ausencias ó enfermedades.

Los alumnos internos están en las horas de estudio, bajo la inmediata vigilancia de un señor sacerdote.

Se explican clases particulares de cualquier asignatura de Matemáticas.

Con motivo de las Conferencias pedagógicas del Magisterio de la provincia se encuentran en esta población y hemos tenido el gusto de saludarles, los ilustrados profesores de 1.ª enseñanza, corresponsales del DIARIO DE AVISOS, D. Eusebio Ayuso, de Santa María de Nieva; D. Santiago González, de Coca; D. Francisco Gómez Braña, de Aguilafuente, y D. Carlos Domingo Agudo, de Bernardos.

De Instrucción pública.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos escolares de la Capital y de Santa María de Riaza; estos últimos, sin reintegrar los derechos del timbre.

Vacante

Sigue sin proveer la vacante de Médico titular de Riaguas de San Bartolomé y sus anejos, Alconada y Riahuellas.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes en término de 30 días.

Juzgado municipal.

DIA 30.

Se ha inscripto la defunción del niño Guillermo Sánchez Márquez.

Nacimientos uno.

Ha salido para Búrgos acompañado de su distinguida señora, el ilustrado primer teniente de Artillería del regimiento de Sitio, D. José Perogordo, con objeto de pasar unos días en aquella población castellana.

Se ha recibido en el Gobierno civil, un título de veterinario, expedido por la escuela especial de Madrid á favor de D. Cipriano Blanco Manso, natural de Miguelañez, en esta provincia.

El interesado puede pasar á recogerlo con las formalidades que dispone la Ley.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno.....	7	1309	500
Lanar.....	21	127	500
Ternerías.....	7	338	500
Cabrío.....	14	150	

Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: Sr. Comandante de la Reserva, don Julián Yuste.

Provisiones: Primer Capitán de la Zona.

Médico para asistir á la Estación: don D. Román Rodríguez, del Regimiento de Sitio.

Visita de hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador, Galbis.

Bolsa.

4 por 100 interior contado...	63'30
4 por 100 exterior contado...	00'00
Amortizable.....	71'00
Cubas viejas del 6 por 100...	71'55
Cubas nuevas del 5 por 100..	59'50
Aduanas del 5 por 100.....	93'85
Aduanas Filipinas 6 por 100.	76'00
Acciones del Banco.....	421'00
Acciones de Tabacos.....	310'00

CAMBIOS

París vista.....	23'20
Londres vista.....	31'03

NUESTRA INFORMACION

TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 30 (7 t.)

Noticias varias.—Lo del fuerte Chabrol.—De la peste bubónica.

El Sr. Silvela, desde San Sebastián, se marchará á Cestona.

—No se han recibido nuevas noticias de Oporto.

—El ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el alcalde de Tolosa, encargándole que el Ayuntamiento se limite á sus atribuciones legales, pues está dispuesto á hacer responsable personalmente á quien provoque alborotos.

—Pa.ís 30. El Capitán enviado por el consejo de Rennes para recoger la declaración de Dupaty de Clam ha terminado su cometido y se dice que Dupaty ha hecho revelaciones sensacionales. Circula el rumor de que la policía se dispone á inundar, en un momento dado, la cueva del fuerte Chabrol, mientras los bomberos ocupan los pisos superiores inundándolos también.

—Oporto 30. De la estadística oficial, resulta que la proporción de muertos es de 42 por 100.

El consul de Oporto telegrafía que ayer no ocurrieron más que dos casos nuevos sin ninguna defunción.

—En la Dirección de Sanidad se ha creado un negociado especial para facilitar á los Ayuntamientos toda clase de datos sobre desinfección, material y precios de trasportes.

Madrid 30 (10 n.)

Sucesos en Vinaroz.

En Vinaroz los municipales arrancaron una alegoría de la república con la inscripción «Reinará».

Los republicanos, á su vez, han arrancado y pisoteado los escudos del corazón de Jesús.

Se produjo un gran escándalo, viéndose obligada á intervenir la policía.

Madrid 31 (1'55 m.)

Agitación carlista.

El Sr. Dato ha confirmado la existencia de la agitación carlista. El Gobierno está sobre aviso. Han marchado á Tolosa dos compañías del Regimiento de Valencia, habiéndose acordado que vayan á Vergara otras fuerzas.

Boletín religioso

SANTOS DEL DÍA

San Ramón, cardenal; San Paulino, obispo; San Opato, obispo; San Hidano, obispo en; San Amato, obispo en; tantos mártires Aristides, Justiano y Marcos, y el Beato Santa, fundador.

CULTOS

En los PP. Misioneros y Dominicas rosario al anochecer.

Se vende
una... si nueva, con un... asientos. Informa... bellón del Sr. Coronel... miento de Sitio.

De la
para ir á... ace falta. Real de... 31, 2.º

Mercados

Segovia.

Continúan los precios encalmados, entrando pocas fanegas para la venta.

Los particulares han recibido algunas ofertas en panera, pero no se ocupan de vender por estar á la expectativa del resultado que ha de dar la cosecha, según las necesidades del labrador.

Algunos acaparadores de granos recorren los pueblos comprando algún número de fanegas á 43 reales, pero véndese poco trigo por las razones indicadas.

Valladolid.

Se nos dice que en los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas, nuevo, cotizándose á 44 reales las 94 libras; en los generales 200, á 44'25.

Centeno nuevo 400, á 31'50 reales.

Cebada, véndese de 21 á 26 reales fanega.

Algarrobas, á 36.

Yeros, á 34.

Habas, á 40.

Maíz, á 40 reales.
La tendencia sostenida.

Medina del Campo.

En el mercado último han entrado 100 fanegas de trigo añejo, pagándose á 44 reales las 94 libras.

El centeno, de 30 á 31.

La cebada, á 25 y 26.

Tendencia sostenida.

Tiempo nublado.

Nava del Rey.

Tiempo de grandes calores y muy seco. El viñedo se va resintiendo bastante por la falta de lluvias; está muy adelantado el fruto y se cree que la vendimia se empezará á mediados de Septiembre.

El mercado vuelve á adquirir la importancia que tenía antes de empezar las faenas de recolección.

Se han vendido 700 fanegas de trigo á 43'50 y 43'75 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado es sostenida.

Los precios son los siguientes:

Trigo superior, nuevo, á 43'75 reales las 94 libras, y bueno, á 43'50.

Centeno, á 39 reales las 92 libras.
Cebada, á 25 reales fanega.
Algarrobas, á 32.

Burgos.

Entraron 900 fanegas. Se vendió trigo á 48 á 49 reales los 44 kilos.

Mocho, de 41 á 41 y 1/2 los 42 y 1/2.

Centeno, á 29 los 41 y 1/2.

Cebada, á 25 los 32.

Avena, á 15 los 26.

Yeros, á 35 los 44.

Lentejas, á 41 los 42 1/2.

Harinas de primera, á 19 reales arroba.

De segunda, á 18.

De tercera, á 17.

Patatas, á 4 reales arroba.

El mercado encalmado.

Barcelona.

Trigos.—Dos cargamentos de Rusia, dos del Plata, otro de Australia y rojo Alemán de Londres y otras partidas vía indirecta que se han recibido en la semana, suplen ampliamente el consumo de las fábricas, y

como sus existencias eran crecidas, hay desanimación para venta del disponible, no siendo tampoco activas las que se realizan en clases de Castilla y Aragón, pero lo mismo estos centros productores que los reguladores extranjeros, acusan más firmeza.

El candel de Castilla resulta allí de pesetas 11'12 á 11'37 la fanega sobre vagón, y en ésta se piden pesetas 16'62 á 16'75; el Aragón hembrilla, de 6 á 16'25, y monte, á 16'50; Australia, de 16'62 á 16'75; irka Berdianska, de 16 á 16'25, y oulka Nicolaieff, á 15'75 los 55 kilos.

Harinas.—Ventas regulares y los precios sostenidos, pero sin hrmeza por 100 kilos, sin consumos.

Por cilindros: Blanca extra, pesetas 39'66 á 41'03; superfina primera, de 39'06 á 39'66, y número 2, de 36'66 á 37'85.

Fuerza extra, de 40'83 á 41'46; primera superfina, de 39'66 á 40'83, y número 2, de 38'46 á 39'66.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS

El Muñoverano.

Ofrece al público de Segovia y pueblos de la provincia, su nuevo Establecimiento en la finca situada á dos kilómetros de la población, en la carretera de Torrecaballeros, propiedad de D. Luis de Andrés, con toda clase de comodidades: vinos, aguardientes, cañones, toda clase de comestibles.

Se sirven meriendas ya en el campo ó en cuartos reservados.

Esperamos que el público honrará nuestro Establecimiento donde ha de encontrar buenos géneros y positivas ventajas.

FOTOGRAFÍA DE MONTES VICTORIA, 11

Sucursal en La Granja:

PUERTA DE SAN VICENTE

Se hacen amp. en todas clases y precios.

Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

La C

Capuchinos A. y C. s. r. l. y C. s. r. l.

En esta casa se hacen trabajos de coches á precios sin competencia.

A La Granja, una peseta asiento.

José del Valle

PLAZA DE SAN VICENTE, 33 Y 34

Pañería, sedería, etc. y esculpturas. Altas novedades de la estación.

MATÍAS LÓPEZ MARID-ESCORIAL

LA CASA

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que en América gozan en España ó en el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO DE VENTA EN TODAS PARTES

Depósito central **MONTERA, 25**

Horas de trenes de viajeros.

TRENES ASCENDENTES

Número de los trenes.	Clase.	Llegada á Segovia.	Salida á Madrid.
14 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	4,49 mañana	5,04 mañana
16 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	3,32 tarde	3,42 tarde
22 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	3,32 mañana	3,42 mañana
1102 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,54	12,30 tarde
A. R. núm. 2	(Temporada).		5,56 noche.
26 diario	Id. to.		7,30 mañana.

TRENES DESCENDENTES

Número de los trenes.	Clase.	Llegada á Segovia.	Salida á Medina.
Internacional, Jueves y Domingos núm. 7.	Sudexpres, 1.ª de lujo	7,19 tarde	7,27 tarde
11 diario	Correo, 1.ª y 2.ª	10,01 noche	10,03 noche
25 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	12,02 noche	12,17 noche
27 diario	Mixto, 1.ª, 2.ª y 3.ª	11,32 mañana	11,55 tarde
28 diario	Mixto id.	5,55 noche.	
A. R. núm. 1	(Temporada)	4,35 mañana.	

DESPACHO DE MERCANCÍAS

Puntos	Gran velocidad.	Pequeña velocidad.
Estación Central de los Ferrocarriles, Plaza Mayor, 7.	diario de 8 mañana á 8 noche.	Días laborables de 6 mañana á 5 tarde
	de 10 mañana á 4 tarde. Días festivos 10 á 12 mañana.	los festivos hasta las 12 de la tarde

COCHES CORREOS DE LA PROVINCIA

Destino.	Administración en Segovia	Salida.	Llegada.
Para Turégano, Sepúlveda y Ríaza.	Plaza Mayor.	12 noche.	2 tarde.
Navalmorcuero y Cuellar.	Cabritería, 5.	8 mañana.	2 tarde.
Velilla y Pedraza.	S. n Francisco, 16.	8 mañana.	2 tarde.
San Ildefonso.	Estación del Ferrocarril	8 mañana.	2 tarde.

CORRESPONDENCIA PÚBLICA

Apartado, 7 á 8 de la mañana; lista y certificados ordinarios, de 10 á 1 de la tarde; certificados impresos, de 10 á 12 de la mañana; Recepción y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 1 de la tarde; correspondencia oficial, hasta las dos y media de la tarde. Impresos de todas clases y muestras, no se depositarán en los buzones, se entregará en mano en la Administración desde las 10 hasta las 12 de la mañana. Los buzones de los estancos se recogerán á las 2 de la tarde y á las 8 de la noche.

Academia de Francés y Casa-Pensión

BAJO LA DIRECCIÓN DE

Don Julián Palencia,

ARCHIVERO DE HACIENDA

En esta Academia encontrarán los padres de familia de la Capital una Casa-Pensión que podrán recibir sus hijos de todas las asignaturas del Instituto.

Los alumnos que se explicará previamente la lección, irán acompañados al Instituto por un dependiente de la Academia.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Enseñanza completa, buena alimentación y local espacioso.

Para más detalles dirigirse al Director.

8, CANONGÍA VIEJA, 8.

CIRUJANO-DENTISTA

GABRIEL M. SANZ

Construcción de dentaduras por todos los sistemas que sean las usadas, á precios módicos.

Extracción y curación de todas las enfermedades de la boca. Empastes, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.)

SEGOVIA

Se vende una casa

en la calle de San Agustín, número 5, con un hermoso jardín que tiene arborescencias, agua corriente y cisterna.

Su dueño, que habita en la misma casa, informará del precio y condiciones de venta.